

A

FIDA

FONDO INTERNACIONAL DE DESARROLLO AGRÍCOLA

Junta Ejecutiva – 86º período de sesiones

Roma, 12 y 13 de diciembre de 2005

PROGRAMA PROVISIONAL Y CALENDARIO DE ACTIVIDADES PARA EL 29º PERÍODO DE SESIONES DEL CONSEJO DE GOBERNADORES

1. En el artículo 6 del *Reglamento del Consejo de Gobernadores* se dispone que el Presidente del Fondo preparará, con la aprobación de la Junta Ejecutiva, un programa provisional para cada período de sesiones del Consejo de Gobernadores.
2. A continuación se adjunta el proyecto de programa provisional aprobado en el 85º período de sesiones de la Junta Ejecutiva. Se invita a la Junta Ejecutiva a que tome nota de las actividades que se prevé realizar durante el Consejo de Gobernadores. Asimismo, se comunica a los Directores Ejecutivos que para poder abarcar mejor el programa de actividades previstas durante el período de sesiones, se ha modificado la fecha del Consejo de Gobernadores, que ahora se celebrará el miércoles 15 y el jueves 16 de febrero de 2006.

A

FIDA
FONDO INTERNACIONAL DE DESARROLLO AGRÍCOLA
Consejo de Gobernadores – 29º período de sesiones

Roma, 15 y 16 de febrero de 2006

PROGRAMA PROVISIONAL Y CALENDARIO DE ACTIVIDADES

1. Con arreglo al formato utilizado en los últimos años, las deliberaciones del 29º período de sesiones del Consejo de Gobernadores abarcarán un debate interactivo de expertos, así como la habitual ceremonia inaugural y el examen de los temas del programa. Tal como figura en el programa de actividades adjunto, el debate de expertos se celebrará en sesión plenaria la tarde del primer día del período sesiones. Habida cuenta de la importancia, reconocida por todos, de encontrar soluciones innovadoras para ofrecer a los pobres de las zonas rurales la oportunidad de salir de la pobreza, el Presidente ha propuesto el siguiente tema para el debate de expertos: “Los retos de la innovación: ¿qué va a cambiar para la población rural pobre?”

2. En la mañana del segundo día del período de sesiones se celebrarán simultáneamente tres mesas redondas que tratarán sobre los siguientes temas:

- Investigación adaptativa para apoyar las innovaciones favorables a los pobres en el desarrollo rural: éxitos cosechados con el programa de donaciones del FIDA
- Reforzar las instituciones rurales para los pobres
- Acceso a la tierra para la reducción de la pobreza rural

Estos temas, que ejemplifican los aspectos más importantes recogidos en el programa institucional del FIDA, se han elegido con el fin de destacar todavía más la importancia del tema principal del Consejo.

3. Se invita a las delegaciones nacionales a asistir a las mesas redondas que deseen y, a fin de lograr la máxima interacción, a enviar a varios miembros para que cada uno de ellos participe en una mesa redonda diferente.

PROGRAMA PROVISIONAL

1. Apertura del período de sesiones
2. Aprobación del programa
3. Elección de la Mesa del Consejo de Gobernadores
4. Declaración del Presidente del FIDA
5. Declaraciones generales
6. Informe sobre la Sexta Reposición de los Recursos del FIDA
7. Séptima Reposición de los Recursos del FIDA
8. Estados financieros comprobados del FIDA correspondientes a 2004
9. Presupuesto administrativo del FIDA y de su Oficina de Evaluación para 2006
10. Elección de miembros y miembros suplentes de la Junta Ejecutiva
11. Informe y recomendación de la Junta Ejecutiva en materia de supervisión
12. Informe sobre la marcha de la aplicación del sistema de asignación de recursos basado en los resultados
13. Informe sobre la marcha del Programa de Reorganización de los Procesos (Programa de Cambio Estratégico)
14. Informe sobre las enseñanzas extraídas por la Coalición Internacional para el Acceso a la Tierra
15. Informe sobre las actividades del Mecanismo Mundial de la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación
16. Otros asuntos
 - Aprobación de la divulgación de documentos

ANOTACIONES

1. **Apertura del período de sesiones**

El 29º período de sesiones del Consejo de Gobernadores del FIDA se celebrará el miércoles 15 y el jueves 16 de febrero de 2006 en el Palazzo dei Congressi, Piazzale J. F. Kennedy, Roma (EUR). El período de sesiones tendrá comienzo a las 10.00 horas del miércoles 15 de febrero de 2006.

2. **Aprobación del programa**

El presente documento (GC 29/L.1) contiene el programa provisional, que ha sido preparado por el Presidente del Fondo y aprobado por la Junta Ejecutiva de conformidad con el artículo 6 del *Reglamento del Consejo de Gobernadores*.

3. **Elección de la Mesa del Consejo de Gobernadores**

Se invita al Consejo de Gobernadores a elegir a un Presidente y dos Vicepresidentes para los próximos dos años, de conformidad con el artículo 12 de su *Reglamento*.

4. **Declaración del Presidente del FIDA**

El Sr. Lennart Båge dirigirá unas palabras al Consejo de Gobernadores.

5. **Declaraciones generales**

Se invita a los Gobernadores a hacer declaraciones generales en el marco de este tema del programa, teniendo en cuenta el tema propuesto este año para el debate de expertos, y a formular las observaciones que consideren oportunas sobre los otros temas del programa.

6. **Informe sobre la Sexta Reposición de los Recursos del FIDA**

En el documento GC 29/L.2 se presentará un informe sobre el estado de la Sexta Reposición de los Recursos del FIDA.

7. **Séptima Reposición de los Recursos del FIDA**

En el documento GC 29/L.3 se proporcionará al Consejo de Gobernadores el informe final de la Consulta sobre la Séptima Reposición de los Recursos del FIDA. El documento también contendrá un proyecto de resolución sobre la Séptima Reposición de los Recursos del FIDA, que se someterá al Consejo de Gobernadores para su aprobación.

8. **Estados financieros comprobados del FIDA correspondientes a 2004**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo XII del *Reglamento Financiero del FIDA* y la sección 9 del *Reglamento para la gestión de los asuntos del FIDA*, se invitará al Consejo de Gobernadores a examinar el documento GC 29/L.4, que contendrá los estados financieros comprobados del FIDA correspondientes a 2004 y el informe del auditor externo al respecto. En su 84º período de sesiones, celebrado en abril de 2005, la Junta Ejecutiva examinó los estados financieros y recomendó que se sometieran a la aprobación del Consejo de Gobernadores.

9. Presupuesto administrativo del FIDA y de su Oficina de Evaluación para 2006

En el documento GC 29/L.5 se presentará el presupuesto administrativo del FIDA y de su Oficina de Evaluación para 2006, cuya aprobación recomienda la Junta Ejecutiva, junto con un proyecto de resolución al respecto.

10. Elección de miembros y miembros suplentes de la Junta Ejecutiva

El mandato de tres años de los actuales miembros de la Junta Ejecutiva expira durante el presente período de sesiones del Consejo. De conformidad con el artículo 40.1 del *Reglamento del Consejo de Gobernadores*, "...el Presidente del Fondo distribuirá una lista con el número de miembros y miembros suplentes de la Junta Ejecutiva que deben elegirse o designarse entre los miembros del Fondo...". Se facilitará esta información al Consejo de Gobernadores en el documento GC 29/L.6. El artículo 40.2 dispone lo siguiente: "En el transcurso del período de sesiones anual los Gobernadores se reunirán a puerta cerrada para efectuar tales elecciones, de conformidad con los procedimientos establecidos en la parte respectiva de la Lista del Convenio. ..." (se reproduce en un anexo del documento GC 29/L.6). Se adoptarán las disposiciones necesarias para la celebración de esas reuniones a puerta cerrada por conducto de la Oficina del Secretario del FIDA.

11. Informe y recomendación de la Junta Ejecutiva en materia de supervisión

En su 85° período de sesiones, celebrado en septiembre de 2005, la Junta Ejecutiva examinó la evaluación a nivel institucional del programa piloto de supervisión directa y, basándose en los debates celebrados, en el documento GC 29/L.7 se presenta un informe y recomendación de la Junta Ejecutiva en materia de supervisión para que el Consejo de Gobernadores lo examine.

12. Informe sobre la marcha de la aplicación del sistema de asignación de recursos basado en los resultados

En el documento GC 29/L.8 se proporcionará al Consejo, a título informativo, el tercer informe sobre la marcha de la aplicación del sistema de asignación de recursos basado en los resultados, aprobado por la Junta Ejecutiva en septiembre de 2003.

13. Informe sobre la marcha del Programa de Reorganización de los Procesos (Programa de Cambio Estratégico)

En su 23° período de sesiones, el Consejo de Gobernadores adoptó la Resolución 116/XXIII por la que se aprobaba un programa de reorganización de los procesos, de cinco años de duración, durante los ejercicios financieros 2000-2005. En el documento GC 29/L.9 se presentará el informe sobre la marcha del programa (ahora denominado Programa de Cambio Estratégico).

14. Informe sobre las enseñanzas extraídas por la Coalición Internacional para el Acceso a la Tierra

En el documento GC 29/L.10 se presentará un informe sobre las enseñanzas extraídas por la Coalición Internacional para el Acceso a la Tierra y las formas y medios de mejorar el acceso de los pobres a los recursos productivos en los países y regiones en los que la Coalición tiene operaciones en marcha.

15. Informe sobre las actividades del Mecanismo Mundial de la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación

En su 21º período de sesiones, el Consejo de Gobernadores aprobó la elección del FIDA para albergar el Mecanismo Mundial de la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación. En el documento GC 29/L.11 se informará sobre las actividades del Mecanismo Mundial en 2005.

16. Otros asuntos

Aprobación de la divulgación de documentos

En la política del FIDA sobre divulgación de documentos se dispone que es prerrogativa del órgano rector pertinente autorizar la divulgación de los documentos relacionados con un determinado período de sesiones. En consecuencia, se pedirá al Consejo de Gobernadores que apruebe la divulgación de los documentos presentados en su 29º período de sesiones y su publicación en el sitio web del Fondo.

CALENDARIO DE ACTIVIDADES

MIÉRCOLES 15 DE FEBRERO DE 2006

Sesión de mañana	10.00 a 13.00 horas
10.00 a 13.00 horas	Ceremonia de apertura Comienzo del examen de los temas del programa
Sesión de tarde	15.00 a 18.30 horas
15.00 a 17.30 horas	Debate de expertos
	“Los retos de la innovación: ¿qué va a cambiar para la población rural pobre?”
	Este debate interactivo de expertos, y el coloquio posterior, ofrecerán la oportunidad de entablar un diálogo sobre el tema. En el debate participarán expertos de alto nivel.
17.30 a 18.30 horas	Continuación del examen de los temas del programa

JUEVES 16 DE FEBRERO DE 2006

Sesión de mañana	09.30 a 13.00 horas
09.30 a 12.00 horas	Mesas redondas
	Se celebrarán simultáneamente tres mesas redondas sobre los temas siguientes:
	<ul style="list-style-type: none">• Investigación adaptativa para apoyar las innovaciones favorables a los pobres en el desarrollo rural: éxitos cosechados con el programa de donaciones del FIDA• Reforzar las instituciones rurales para los pobres• Acceso a la tierra para la reducción de la pobreza rural
12.00 a 13.00 horas	Continuación del examen de los temas del programa
Sesión de tarde	15.00 a 18.00 horas
15.00 a 17.50 horas	Continuación del examen de los temas del programa
17.50 a 18.00 horas	Clausura del período de sesiones

